

¿Y los Varones? Trabajo Social, Género y Masculinidades

Jorge García Escobar¹

Resumen

El Trabajo Social, al caracterizarse históricamente como la profesión encargada de atender a los grupos sociales excluidos de los beneficios del desarrollo, ha buscado actualizar la vigencia de los derechos humanos de todas las personas integrantes de los diversos grupos sociales, promoviendo la planificación y puesta en marcha de acciones orientadas a superar problemáticas sociales, incentivar a seres humanos y/o brindar asistencia a grupos disfuncionales o multi problemáticos. Al respecto, uno de los sectores sociales más perjudicados y subvalorados a lo largo de la historia es el de las mujeres, quienes han sido directamente afectadas por la desigualdad social, cultural e históricamente construida a partir de la diferencia sexual entre varones y mujeres. La intervención intencionada de Trabajadoras y Trabajadores Sociales, para mejorar el estatus y calidad de vida de las mujeres, se ha venido concretizando a partir de planes, programas y proyectos formulados desde diferentes perspectivas que podríamos denominar como "mujeristas"², es decir se han orientado, a la promoción y avance de las mujeres, a través de acciones de desarrollo pensadas unilateralmente para mujeres, sin un correlato en intervenciones que posibiliten paralelamente cambios culturales y psicosociales en los varones, lo que hubiera coadyuvado al aseguramiento de la sostenibilidad de los impactos alcanzados. El presente artículo, intenta esbozar algunos ejes a partir de los cuales se puedan planificar intervenciones de Trabajo Social con perspectiva de género, partiendo de lo que consideramos requerimientos impostergables para implementar prácticas de gestión del desarrollo con perspectiva de género. Como puede deducirse a través del título y la lectura misma del presente trabajo, se pone especial énfasis en lo que denominamos la incorporación de los varones en el género y el desarrollo, como requisito impostergable para lograr un enfoque teórico práctico integral de apoyo a los esfuerzos por trocar realidades sociales hacia la equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

Palabras Clave

Género y Masculinidad / Enfoques de Género / Género y Desarrollo / Intervención en Trabajo Social / Desarrollo Sostenible / Cambio Cultural y Psicosocial / Calidad de Vida.

WHAT ABOUT MEN?

SOCIAL WORK, SEXUAL CATEGORY AND MASCULINITY ISSUES

Social Work, when characterized historically as the profession in charge of taking care of the social groups excluded from the benefits of development, has tried to update the use of the human rights of all the people who belong to the various social groups, promoting the planning, and the beginning of actions oriented to overcome social problems, to stimulate human beings and/or to offer assistance to dysfunctional or multi problematic groups. As a matter of fact, one of the most harmed and underestimated social sectors throughout history is the one of the women, who have been directly affected by the cultural and social inequality historically derived from the sexual difference between men and women. The deliberate intervention of male and female social workers, in order to improve the status and the quality of life of women, has come from plans, programs and projects formulated from different perspective that we could denominate as "womanized", that is to say, they have been oriented, to the promotion and advance of women, through courses of actions meant only for women, without a correlation in intervention that might, paralleled, make possible social and psycho-cultural changes in the men, which would have helped to the securing of the sustainability of the reached impacts. The present article tries to outline some axes from which interventions of Social Work with gender perspective can be planned, starting off by those which we consider essential requirements to introduce applications of developmental management with gender perspectives. As it can be deduced through the title and the very reading of the present work, special emphasis is made on what we called the incorporation of men in the gender and the development, as vital requirement to manage a practical integrated theoretical approach in support to the efforts to trade social realities towards the fairness of gender and equality of opportunities between women and men.

Keywords:

Gender y Masculinity, Focus on Gender, Gender and Development, Intervention on Social Work, Sustainable Development, Cultural y Psycho-social Change, Quality of Life.

1 Master en Trabajo Social, Docente Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

2 N.E: Las comillas son del editor.

Emergencia del Enfoque de Género

El reconocimiento del eje de desigualdad de género ha supuesto la identificación de la subvaloración y subordinación de la mujer, con factores inmateriales, tales como la cultura, que es expresión del desarrollo histórico-social en las diferentes comunidades (Lamas 1996, Bourdieu 1998). Es así que los modelos, estereotipos, roles y responsabilidades diferenciadas por sexo antes naturalizadas, son para el entendimiento de los académicos de hoy, únicamente expresión de una construcción social, levantada sobre una lucha de poder parida desde la dinámica cotidiana del micro sistema familiar y proyectada a los macro sistemas sociales, impregnada en la representación colectiva.

El enfoque de género no viene a reemplazar las perspectivas de análisis que privilegian la propiedad de los medios de producción, la base o la acumulación económica como el eje a partir del cual se diferencian las clases sociales antagónicas, grupos que a la luz de su contradicción y lucha van a ir redefiniendo permanentemente quienes y cuantos son incluidos y quienes excluidos, quienes integrados y quienes desintegrados. Esta perspectiva viene a complementar el entendimiento sobre un ámbito de las relaciones sociales poco conocido, marginado por ser subalterno y este campo es el de las interacciones entre varones y mujeres.

La emergencia y posicionamiento del enfoque de género dentro de las Ciencias Sociales es, por un lado, el resultado de un proceso de evolución y profundización de los estudios sobre la condición de la mujer, abanderados por el movimiento feminista y desarrollados por sus intelectuales, es decir, es el esfuerzo de estas mujeres, en primer lugar, por conocerse mejor y entender las expresiones en ellas de una diferenciación que con el tiempo se volvió desigualdad y en segundo lugar, por comprender cuáles son los factores causales o propiciadores de la posición subalterna de la mujer en los diferentes subsistemas so-

ciales. Recuérdese que el feminismo como movimiento social aparece a inicios del siglo XX, fuertemente influido en sus inicios por el socialismo y por lo tanto, lleva casi cien años en su esfuerzo por entender mejor la condición femenina. Haciendo un paralelo, lleva casi el mismo tiempo de desarrollo que el Trabajo Social, que empezó como forma de acción social primero con posturas cercanas a la filantropía (Ander Egg 1987, Quiroz 1998, Huff 2000).

Así también, la inclusión de la perspectiva de género en la tradición interpretativa de las Ciencias Sociales, se ha podido lograr gracias al establecimiento de un tamiz discursivo especial a su interior, en el cual se relativiza la eficacia de los modelos de desarrollo surgidos en la efervescencia de la tradición moderna. Es decir, de las propuestas que giraban en torno al horizonte utópico único y excluyente, las mismas que aseguraban el bienestar generalizado de las y los individuos sin distinción alguna por acción de la fórmula acumulación-modernización-ilustración. La ilusión se acaba cuando se observa la presencia y acrecentamiento de la miseria patológica de grupos humanos en los países desarrollados (Kapuscinski 1997), el posicionamiento de la racionalidad instrumental por encima de cualquier otra, el individualismo y el consumismo exacerbado como doctrinas de vida.

El contexto, en términos de proyecto de sociedad, se fragmenta, se comienza a pensar en los desarrollos más que en el desarrollo, o mejor dicho, se comienzan a visibilizar las diversas revoluciones que, partiendo desde la necesidad individual y grupal, la vida cotidiana y los micro espacios, se han venido desplegando a veces imperceptiblemente. En paralelo y sin planificación alguna, desvirtuando la única vía de la modernidad (Mires 1996: Pág. 9 y 10), modelos para las diferentes colectividades insatisfechas, al mismo tiempo que los discursos omni comprensivos o meta narrativas que supuestamente propendían una explicación para todo proceso o fenómeno social, y que por ende, se suponían teorías acabadas, objetivas e incuestionables, son criticadas

por no dar razón de todo lo que sucedía en las sociedades y de las múltiples expresiones de desigualdad social presentes. Tal es el caso de la condición de la mujer en su relación con su contraparte masculina y lo mismo sucedería con el medio ambiente, la raza y lo intergeneracional.

En los márgenes de estos tiempos, en los cuales se reconoce el permanente carácter hipotético de todo planteamiento y teoría, la relatividad de las certidumbres, se advierte en la academia una entrada diferente y complementaria al tema de las desigualdades sociales y la exclusión social y al análisis de los frenos para el desarrollo social. Los estudios sobre la condición de la mujer confluyen en el enfoque de género, una perspectiva de análisis, síntesis e interpretación de las dimensiones culturales de la diferenciación de lo masculino y lo femenino, construcciones sociales, simbólicas e históricas elaboradas a partir de la diferencia biológica que supone nacer varones (XY) y mujeres (XX) y que se expresan en las esferas de la interacción entre personas de diferente sexo, que empieza en las familias y que se traduce en los diferentes ámbitos y subsistemas sociales en los cuales transcurre la vida.

Como es evidente, los modelos de género han servido para fragmentar la esencia integral del ser humano, han ido perfilando seres diferentes, con valías desiguales a partir de la diferencia biológica, es así que hoy existe un entendido casi generalizado de que el género es una construcción social, que se concreta en el conjunto de características, atributos, roles, mandatos, prohibiciones, derechos, obligaciones y espacios de realización personal que en cada sociedad se elaboran en base al sexo y que definen cómo es un hombre y cómo es una mujer.

Esta constatación de partida, ha servido para aclarar el porqué de las diferencias sociales estructuradas, que se convierten en ejes a partir de los cuales se construyen formas de desigualdad social, discriminación y exclusión, que son evidentes en personas de ambos sexos y que varían de cultura en cultura. Es bien conocido el desenlace

del género en la mayoría de zonas de nuestra región latinoamericana, una situación y posición de desventaja de las mujeres en relación a los varones, tanto en torno al acceso a los satisfactores básicos para las necesidades auténticas, aquellas vinculadas con el pleno despliegue de las potencialidades y capacidades humanas.

La valorización del enfoque de género como útil para la obtención de mejor conocimiento sobre los seres humanos en sus relaciones de género, en el Perú se ha hecho evidente desde inicios de los 90's en disciplinas como la Antropología, la Psicología y la Sociología, en las cuales en buena medida se han venido dando avances importantes en términos de implementación para mejores abordajes de sus objetos de estudio. Sin embargo, en la disciplina emblemática de la intervención social dentro de las Ciencias Sociales, como es el Trabajo Social, todavía este enfoque no ha sido integrado plenamente y menos aún, asumido como un referente teórico e instrumental a tener en cuenta para la planificación de mejores prácticas profesionales dirigidas a la gestión del desarrollo.

Masculinidad (es) desde el Género

La emergencia a inicios de los 70's del enfoque proyectista "Mujer en el Desarrollo MED" (Women in Development WID) de la mano con el inicio de la Década de la Mujer promovida por las Naciones Unidas, estuvo marcada por el desarrollo de acciones tendientes a la promoción de la igualdad entre mujeres y varones desde el focus de la condición y posición de las mujeres en las diversas realidades (Chant 2000:Pág. 8). Se trataba de actualizar la vigencia de los derechos de las mujeres y es en este marco, que se gestan importantes compromisos internacionales de cobertura global, como es el caso de la "Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer CEDAW" en 1979, norma vinculante que hasta nuestros tiempos se constituye en el principal referente para la implementación de políticas y programas nacionales orientados a equiparar las posibilidades y

capacidades de acceso a los beneficios del desarrollo de mujeres y hombres. Los modelos de base MED no incorporaron acciones dirigidas a los varones, pues éstos eran considerados en un diferente contexto del desarrollo; por ello, se optó por la sistemática segregación en la diagnosis, formulación y monitoreo de la gestión del desarrollo (Levy, Taher y Vouhé 2000:Pág. 86).

Posteriormente, con la constatación de la persistencia de las inequidades y la ineficacia de las acciones sólo dirigidas a la mujer, y por otro lado, con el posicionamiento en la academia de los enfoques interrelacionales de género, surge y evoluciona la perspectiva de "Genero en el Desarrollo GED" (Gender & Development GID), teniendo en cuenta dos dimensiones claves de trabajo:

- El proceso de transversalización del enfoque de género debe involucrar una transformación en la agenda del desarrollo en base a la diversidad, igualdad y eficacia, lo que supone comprender las femineidades y las masculinidades y sus interacciones en el contexto de otras relaciones mediadas por la clase social, edad, etnia, raza, religión y habilidad de las personas.
- El carácter intersectorial de la transversalización del enfoque de género que involucra un cambio en las estructuras institucionales para la planificación integral y no sectorizada, que fragmente y limite el efecto de la implementación de planes, programas y proyectos (Levy, Taher y Vouhé 2000: Pág. 87).

Sin embargo, pese a la ambición de una mirada integral, la ejecución de los proyectos GED (GID) ha evidenciado ausencia de varones en su formulación y puesta en práctica, inclusive en el discurso donde aparecen más bien como opresores, custodios y perpetradores de la dominación masculina (Cornwall 2000:Pág. 18). Haciendo un intento por determinar los factores por los cuales los varones vienen siendo obviados en los emprendimientos GED (GID) podemos esgrimir las siguientes explicaciones:

- La presencia en la promoción y operacionalización de los proyectos GED de visiones que consideran los dominios del género como dominios de las mujeres, lo que podría concebirse como la feminización de la planificación de género.
- La existencia de estereotipos de diferente orden en los planificadores y operadores sociales que conciben aún beneficios y privilegios universales de los varones en las estructuras de género y el ejercicio del poder.
- La interpretación diferencial del concepto de género en función a sus necesidades institucionales e intereses. Un ejemplo significativo es la vinculación maniquea de género con feminismo que vienen sugiriendo algunos grupos fundamentalistas católicos peruanos, para quienes género es sinónimo de mujer feminista, liberal y pro aborto, es decir, un peligro para la estructura familiar tradicional peruana³.

3 Se trata de posturas muy conservadoras de corte religioso, que utilizando lecturas de feministas radicales o liberales de los 60's y 70's (posiciones específicas dentro de la variedad de tipos de feminismos) intentan cuestionar al enfoque de género, por considerar que promueve el aborto, es decir el atentado contra la vida. Siendo un punto de vista más en relación al tema, es digno de respeto aunque no se comparta su visión. Lo más preocupante es que quienes lo promueven tienen un interés especial de participación en la vida política en el Perú, para, desde el control de Sectores del Estado imponer sus dogmas religiosos (que dicho sea de paso no son compartidos por la mayoría de la población peruana), justamente en este momento representantes de estas posiciones se encuentran con cargos Ministeriales en Sectores tan importantes para la gestión de la equidad de género, como el Ministerio de Salud y la Presidencia del Consejo de Ministros. Para un mejor conocimiento de los planteamientos que esgrimen, se pueden revisar: el texto de Luis Solari, denominado "Situación de los ataques a la vida y la familia en América Latina" (presentado en el IV Congreso Latinoamericano de los Movimientos en Defensa de la Vida, Brasilia 1999) y el cuestionamiento que le realiza Violeta Sara-Lafosse en su texto "Lo que el Doctor Solari desconoce".

- La no comprensión de que la planificación del cambio en la vida de las mujeres a la vez debe de implicar cambios en los hombres, con modificaciones estructurales en las relaciones de poder masculino-femenino como condición necesaria para encaminar procesos sustentables en el largo plazo.

La incorporación de los hombres en los proyectos GED debe de tener en cuenta lo que constituyen necesidades y prioridades masculinas vinculadas con las estructuras de género, lo que puede permitir una reflexión individual y grupal, pero además y principalmente un acercamiento vivencial a los temas de género. No se puede sensibilizar y convocar a los varones si no se tocan las fibras más sensibles de su humanidad, pensando sobre ellos sin ser hombre y creyendo que las acciones dirigidas a las mujeres van a conllevar un efecto multiplicador o réplica que va a modificar las representaciones sociales de los varones. Al respecto, plantea, a manera de ejemplo, cómo el tema del empleo en los varones constituye una necesidad práctica dentro del campo de la división del trabajo (en tiempos de recesión económica y desempleo), mientras que la posibilidad de contagio de ETS y/o VIH SIDA, y por ende la importancia de la prevención, es una necesidad práctica en el ámbito de la vida sexual (Kajifusa 1998: Pág. 10-13). Tener en cuenta estas necesidades podría permitir pensar acciones de planificación del bienestar, pero también medidas de tipo estratégico, que favorezcan a los varones, pero también y principalmente la equidad de género y con ello, la gestión del desarrollo.

Así como se ha observado en otros países, los varones muestran una preocupación principal por su salud sexual y reproductiva, la violencia de género o la educación. En el Perú, el ámbito de las paternidades se presenta como un campo potencial para la integración de su participación en la *desconstrucción* del género y la *desfeminización* de la planificación de género. Y esto se ha evidenciado en la emergencia de grupos de padres divorciados o separados (sin vincula-

ción con grupos pro feministas o con enfoque de género) que luchan por el derecho a gozar de sus hijos y por normas que posibiliten decisiones no precipitadas y estereotipadas a la hora de determinar patria potestad y/o régimen de visitas.

Del mismo modo como es indispensable asegurar los derechos humanos de las mujeres, es imprescindible reconocer los derechos de los hombres en campos tan poco incentivados, pero a la vez tan importantes como la paternidad y la salud familiar; el desarrollar un nuevo anclaje de los varones en la familia posibilita la vinculación de la vida personal con la justicia social (Greig 2000: Pág. 31), en el entendido que lo personal es político y que cambios en este micro espacio pueden repercutir en los otros sistemas y *exo sistemas* de la sociedad.

Alejándonos un poco del escenario peruano y teniendo en cuenta que la agenda de género de los varones es amplia, podemos destacar un conjunto de requerimientos que se vuelven imprescindibles para la plena incorporación de los hombres en los temas de género y el enfoque GED⁴:

- El acercamiento de los hombres al conocimiento de su sí mismo y sus verdaderas características masculinas, a través de grupos de conciencia masculina con proyección a la comunidad con especial énfasis en los grupos de adolescentes y jóvenes, de modo que ellos puedan ser realmente potenciales para su inserción en la gestión del desarrollo.
- Vinculación con la salud familiar, lo que pasa por un reconocimiento inicial de la parte de responsabilidad con la salud sexual y reproductiva de los varones, empezando con la participación de los padres al proce-

4 Se ha retomado un primer listado de sugerencias de medidas para la incorporación en la planificación del desarrollo y más concretamente en las políticas sociales elaborado por Benno de De Keijzer (1993).

- so de nacimiento y atención infantil. También incluye la difusión de nuevas paternidades a través de los mensajes de salud pública y el reconocimiento que los varones sufrimos enfermedades de la salud y que por lo tanto, debemos amistarlos con los servicios.
- Incorporación masculina en el campo de la educación, a través de programas de incentivo que aumenten la participación de varones en la docencia especialmente pre escolar y primaria, representación de padres en textos escolares, encuentros y capacitaciones de padres y madres de familia sin discriminación, programas de educación primaria y secundaria no segregada ni estereotipada y vinculación de hombres en servicios de cuidado diurno para estimulación de la figura paterna como parte de los programas de promoción temprana del desarrollo.
 - Difusión de masculinidades y paternidades que favorecen el desarrollo con equidad de género a través de los medios masivos de comunicación, fomentando además una mirada crítica de los niños, adolescentes y jóvenes, de la televisión y sus contenidos.
 - Capacitación a jueces para juzgar custodia imparcialmente (extensible a operadores de justicia), y dictado de leyes de apoyo a la

participación del padre divorciado o separado en la crianza.

- Integración dentro de los programas de atención de la violencia de género de áreas de intervención con varones violentos o maltratadores, establecimiento de procedimientos especializados y protocolos de abordaje, apoyo a hombres en crisis a través de medios al alcance de las personas.
- Acciones de re-socialización y de-generación de las estructuras masculinas nocivas en los penales y cárceles a fin de favorecer realmente una reintegración social y no un círculo vicioso ampliado y complejo de la violencia y la de género en especial.
- Despliegue de esfuerzos investigativos que permitan aclarar aún más lo que se conoce sobre masculinidades en grupos tradicionales y específicos, tipos de paternidades en las relaciones de género, influencia de los medios y la propaganda discriminadora en la construcción masculina, etc.

A manera de corolario de este somero análisis, es valioso retomar la matriz comparativa desarrollada por Kajifusa de las orientaciones y énfasis conceptuales de las posturas MED y GED, y lo que supondría incorporar a los varones realmente en la planificación del desarrollo con mirada GED (Kajifusa 1998:Pág. 18)⁵:

Mujer en el Desarrollo	Género en el Desarrollo	Varón y Desarrollo
Aceptación liberal que tanto mujeres como varones son actores económicos racionales.	Atención a la manera en que las construcciones culturales de estructuras biológicas generan acciones y racionalidad.	Atención a las construcciones sociales de la masculinidad al igual que a las de la feminidad.
Basada en la teoría de los roles (y de su complementariedad).	Enfocada en las relaciones sociales entre mujeres y varones y los roles que desempeñan.	Visibiliza el triple rol de los varones durante la paternidad (padres biológicos, proveedores económicos y padres sociales) como estructuradores de las relaciones.

Acepta estructuras sociales existentes; en acercamientos sin confrontación.

Los modelos femeninos como un grupo en distinción con los varones.	Énfasis en el desafío de las estructuras sociales de género existentes que oprimen a las mujeres. Orienta la atención a las diferencias entre mujeres (raza, clase, edad, zona).	Énfasis en el desafío de las estructuras sociales existentes de masculinidad hegemónica. Orienta la atención a las diferencias entre varones (raza, clase, edad, zona, sexualidad).
Acepta la transversalización sin criticar el paradigma modernizador, argumentando que las mujeres necesitan ser integradas en éste.	Observa a las mujeres como previamente integradas en el desarrollo, en una posición vinculada con el relacionamiento de las construcciones sociales entre producción y reproducción. Critica la modernización y verdaderamente todos los paradigmas del desarrollo, visibilizando la importancia de los valores de género.	Observa a los varones como previamente integrados en reproducción y la esfera privada. Critica no solo MED y GED, igualmente todo paradigma de desarrollo que favorece únicamente a todos los varones asumidos como beneficiarios.
Enfocado en aspectos económicos del desarrollo.	Enfocado en políticas e instituciones.	Enfocado en las instituciones, cultura y prácticas de dominación.
Asociado con intervenciones y aproximaciones arriba – abajo.	Énfasis en el cambio de las relaciones sociales de género continuamente en las organizaciones de mujeres, para el empoderamiento y concientización.	Énfasis en el cambio de las relaciones sociales de género continuamente a través de alianzas estratégicas entre las categorías sociales.

Trabajo Social de Cara a los Cambios en la Esfera del Género

Las intervenciones de las y los Trabajadores Sociales en Latinoamérica no han contado con mayores referentes documentales sobre procedimientos de práctica profesional con enfoque de género, salvo excepciones como investigaciones sobre las determinantes de género en la práctica cotidiana de mujeres de sectores populares (Genolet, Lera y Otras 1995) y alguna propuesta de intervención con grupos específicos de mujeres rurales (Ramos

2000)⁶. Menos aún se conoce sobre alguna publicación en nuestro quehacer profesional sobre Trabajo Social con enfoque de género para trabajo con varones. Para quienes se interesan o se desenvuelven en los ámbitos del género y sus expresiones problemáticas, la bibliografía de apoyo tanto en términos teóricos, históricos y prácticos proviene de los Centros de Estudios Interdisciplinarios de Género, Organismos No Gubernamentales y Cooperantes Internacionales, y se encuentra enmarcada principalmente dentro del campo del “Género y Desarrollo”.

5 Se presenta una versión traducida y adaptada libremente de la formulación original en inglés realizada por Hiroki Kajifusa de esta matriz cuyo nombre es “conceptual underpinnings and emphasis of WID, GAD and MAD: some comparisons”, para una revisión de la versión original se pueden remitir a la tesis del autor citada en la bibliografía.

6 Esta mirada no agota obviamente las lecturas locales que posiblemente existan en la región latinoamericana, por ejemplo se tiene conocimiento de la investigación para obtener el grado de Master en Trabajo Social desarrollado por Martha Palacios en el Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social (con sede en Honduras) a mediados de los 90’s, sobre características y representaciones de género en las Trabajadoras y Trabajadores Sociales nicaragüenses.

En buena medida, la fuerte influencia de las corrientes de pensamiento positivista surgidas en el contexto de la expansión del proyecto moderno han repercutido con fuerza a lo largo de su devenir histórico en la profesión de Trabajo Social, donde hemos pasado de lecturas omnicomprendivas a otras de similares pretensiones y dimensiones: funcionalistas, positivistas y materialistas dialécticas. Es por ello, que nuestro Trabajo Social latinoamericano ha optado por la doctrina y el método (la única vía) antes que por la diversidad de posturas y entradas al abordaje cognoscitivo y práctico de la realidad y las problemáticas sociales.

Si bien es cierto, históricamente hemos intervenido en una variedad de situaciones y ámbitos sociales específicos, trabajando con grupos humanos con necesidades, requerimientos, intereses y potencialidades particulares, la mirada secularizada y ecléctica en la práctica profesional de las y los Trabajadores Sociales, al menos del Perú, es algo novedoso, razón por la cual enfoques como el género y otros vienen siendo lentamente procesados e incorporados.

También debe de destacarse, que pese a que la carrera ha tenido y tiene aún hoy una participación mayoritaria de mujeres en los colectivos estudiantiles, profesionales y docentes y que la representación colectiva de las sociedades latinoamericanas vinculan el Trabajo Social con lo que serían los valores y la naturaleza protectora, sensible, sacrificada y asistencial femenina, obviamente en una perspectiva muy tradicional y conservadora (Buckley 1998: Pág. 8, González 2001:Pág. 5), poco se ha realizado por comprender cómo las estructuras de género influyen en el quehacer profesional, en sus límites y posibilidades, en la forma como es valorado socialmente y cómo se puede, desde la intervención profesional y su naturaleza teórico-práctica, aportar a la generación de comunidades con igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.

Menos se ha realizado en el Trabajo Social, por comprender en una perspectiva relacional

de género, a los varones. En el abordaje de problemáticas como la violencia intrafamiliar y de género, los varones han sido analizados como parte de los factores causales, se les ha invisibilizado planteándoseles de manera implícita y no teorizada como un grupo social homogéneo movido por los mismos intereses de dominación de mujeres, e inclusive en visiones feministas radicales, como incapaces de cambiar dado que su intención de dominación de las mujeres es inevitable (Pease 2001:Pág.3). Pero cuando los varones son los sujetos de atención directos de las y los profesionales de Trabajo Social, entonces se desarrollan intervenciones funcionalistas orientadas a que se cumplan perfectamente los roles masculinos tradicionales, como por ejemplo, ser proveedores, trabajadores incansables –permanentes en el centro laboral, etc. Entonces, tenemos que las problemáticas por las cuales se enfoca a los varones como sujetos de intervención son: requerimiento de prestamos o aumentos de sueldo, problemas de salud laboral y cuidado médico, desánimo laboral-productivo, prestaciones del seguro social, suicidio, dificultad para engendrar, crisis de identidad, etc.⁷. Es decir, con la práctica profesional se afianza o se cuestiona el rol tradicional (dependiendo del conocimiento del enfoque de género de la o él colega), más no se busca y se asegura el abandono de las creencias y representaciones que sustentan los privilegios de la masculinidad tradicional y el poder social y político.

No pueden haber acciones de desarrollo que sean neutras al género como a veces piensan

⁷ Intencionalmente alejo de este intento de registro de los problemas por los cuales son enfocados los varones como sujetos de intervención del Trabajo Social (el cual está basado en uno inicial elaborado por Bob Pease), a los niños y adolescentes, quienes son afectados no sólo por la injusticia de género (y de formas específicas que no son el propósito de este artículo), sino principalmente por la desigualdad inter – generacional, del mismo modo no se toma en cuenta la población que es abordada como parte del Trabajo Social Comunitario.

quienes, no necesariamente, actúan en temas o problemáticas directamente relacionadas con la promoción de la mujer y la equidad de género, como niñez, empresa, educación alternativa, etc. (muestra de campos de intervención de la profesión que nosotros consideramos como cruzados transversalmente por el eje de desigualdad social de género). Estas prácticas supuestamente asépticas, pueden, incluso, conllevar diferentes efectos e impactos al obviar, reproducir y acrecentar las brechas de género existentes. Y además, teniendo claro que las Trabajadoras y Trabajadores Sociales nos encontramos permanentemente inmersos en lo que se denomina el campo posible de la gestión del desarrollo, es que deberíamos de incorporar dentro de nuestras prácticas profesionales **un enfoque comprensivo de género** al momento de emprender procesos de obtención de conocimiento vía diagnósticos, investigaciones, sistematizaciones y evaluaciones, retomar técnicas e instrumentos de intervención surgidos en el género y el desarrollo, y principalmente establecer estrategias, tácticas y actividades que contribuyan al acortamiento de las brechas de género y a la redefinición de las condiciones de género que limitan el desarrollo integral de todas las personas.

Ejes para un Trabajo Social con Enfoque de Género “y con Varones”

Se trata de un esfuerzo pendiente en la profesión, el determinar los límites y posibilidades del enfoque de género en la gestión del Trabajo Social, pero no un enfoque de género hostil y cargado de prejuicios hacia los varones y que además, solo oriente acciones encaminadas exclusivamente a las mujeres, sino más bien que conciba la necesidad de desplegar acciones desconstructivas del género tanto para mujeres como para varones, dado que sin entradas cognoscitivas y abordajes metodológicos que busquen modificar los modelos y patrones de

género en varones y mujeres, se limitará el potencial de intervención para desafiar la injusticia de género, que a su vez constituye un lastre para el desarrollo.

Justamente, en la búsqueda de establecer algunos puntos a partir de los cuales se pueda pensar una práctica de Trabajo Social, realmente plausible de ser denominada integradora de las masculinidades en el GED, se esbozan algunos ejes que pueden servir de pautas para la formulación y puesta en marcha de modelos de intervención con varones.

Intervención teniendo en cuenta que “lo personal y subjetivo es poder”

La esfera privada, históricamente abordada por el Trabajo Social a través de su práctica de caso y familia (y sus diversas variantes de acuerdo a la condición psicosocial de las personas) cobra importancia medular para comenzar el acercamiento de los varones al GED, inicialmente a través del registro personal de sus características masculinas. No necesariamente las superficiales, sino más bien las interiores, las subjetivas, las íntimas, las humanas. “...El primer punto es reconocer la capacidad de los varones para ese cambio. Evitando dejarse llevar por cantos de sirena de un supuesto nuevo varón instantáneo, pero también recordando que las realidades deseadas surgen al soñar con lo imposible...” (Pescador 2001:Pág.20).

El reencuentro (cuando no recién encuentro) de los varones con su masculinidad es posible de manera individual (en el *vis-à-vis*⁸) o de manera grupal a través de colectivos de conciencia masculina. Al respecto, Bob Pease, sugiere que el punto de partida en el Trabajo social con varones debería enfocarse a la determinación de las creencias que guardan bajo llaves los varones, esto podría ser facilitado con la respuesta a preguntas incitadoras como: ¿Qué creencias tie-

8 N.E: Del francés, en el “cara a cara”.

ne el varón en relación a su masculinidad?, ¿En qué se basan estas creencias?, ¿Cómo esta creencia está asociada a las dificultades y problemas que experimentan los varones? Y ¿Cuáles son los efectos dañinos potenciales de estas creencias? (Pease 2001: Pág.3). Lo que se debe buscar, junto con la respuesta a estas interrogantes, es propiciar un análisis profundo, personal y de grupo, de las construcciones sociales masculinas (que responden a procesos de socialización, imperativos sociales e historias de vida como varones).

Quiénes somos Trabajadores Sociales y hacemos Trabajo Social, tenemos el gran potencial de entender (un conocimiento que debería ser respetuoso de la diferencia) en espacios personales e impersonales, cómo las fuerzas que construyen masculinidades dominantes encasillan a los varones y mujeres y a los diferentes tipos de varones en relaciones de dominación y subordinación (Pease 2001: Pág.3).

Según Pescador, los ejes a partir de los cuales se puede iniciar un proceso de reflexión y toma de conciencia personal masculina, en relación al papel que venimos cumpliendo los varones en la preservación de la dominación masculina y el uso de la violencia en el ejercicio de poder, serían⁹:

- La responsabilidad y acción política: Descubrir y asumir nuestra parte de responsabilidad como aspecto del problema de las relaciones no equitativas entre mujeres y varones, así como comprometerse con el desarrollo de acciones políticas que proyecten nuestra posición no discriminatoria e intolerante ante la vigencia de la violencia de género.

- La educación: Central para el paso de un interés genérico a uno fundamental y/o específico de los varones frente al género y la promoción de masculinidades saludables y potenciales frente a los requerimientos actuales del desarrollo. Esto solo se podría lograr a través de un proceso sostenido y no automático que comprendiera etapas como la concientización, información y rescate de antecedentes.
- El trabajo de reflexión y cambio en grupos de varones: El paso hacia la reflexión permanente en grupos de varones como sustento de cambios sistemáticos y de acciones concretas planificadas, orientadas a erradicar la violencia de género y generar una cultura de paz (Pescador 2001: Pág. 20).

En el análisis personal de los satisfactores indispensables para alcanzar una buena calidad de vida, teóricas del género utilizan la variable intereses y necesidades, intereses/necesidades/prácticas de género serían las relacionadas con la subsistencia y bienestar inmediato, mientras que los realmente transformadores de desequilibrio de poder entre mujeres y varones serían los intereses / necesidades estratégicas de género. Sin embargo, los intereses / necesidades estratégicas de género no son únicamente de las y entre mujeres, los varones también pueden tener sus intereses y/o necesidades de género en la base de sus experiencias como "varón". Por ejemplo, ellos también pueden dirigir la transformación de sus roles tradicionales para participar más en la responsabilidad – goce del cuidado de sus hijos e hijas y la eliminación de la violencia masculina, mientras que otros varones o ellos mismos pueden resistir la demanda de la mujer por más control sobre sus vidas (March, Smyth y Mukhopadhyay 1999: Pág. 20). De acuerdo con esto, el esfuerzo de involucramiento de él o de la Trabajadora Social debería establecer el carácter relacional y específico de las necesidades/intereses de las mujeres y varones, comprender cómo, para cada caso o relación entre personas de diferente sexo

⁹ El trabajo retomado de Erick Pescador menciona estos puntos a manera de etapas más no las desarrolla, es por ello que hemos procedido a una definición de las mismas desde la perspectiva del autor del presente artículo.

o del mismo sexo, se puede proponer y gestar una nueva dinámica relacional (nueva femineidad y masculinidad) respetuosa de los derechos humanos y contribuyente a la gestación de una cultura de paz.

Punto y a parte, merece el abordaje de la que es considerada la expresión más terrible de la inequidad en las relaciones entre mujeres y varones, es decir, la violencia de género que se presenta en estos espacios personales y familiares de intervención profesional. Si bien es cierto la violencia original es inconcebible, la violencia contra los agresores con la cual se soluciona el problema en la mayoría de los casos, es también contraproducente, porque nada se ha modificado en el centro de la problemática que es la violencia masculina. Simplemente se opta por la alternativa de la cuarentena social en centros especializados en formar expertos en violencia, como muchas veces son vistas las cárceles (pese a los esfuerzos denodados de muchas y muchos colegas del campo penitenciario).

Sí, los varones deben ser vistos como parte del problema, pero también, como parte de la solución, y no de la solución de su relación de pareja ya viciada por el uso de la violencia, sino de la solución a un nivel más estructural y de mediano y largo plazo. Ello, a través de acciones de prevención y recuperación en espacios como los juzgados, las cárceles, los centros de atención a la violencia de género y familiar, etc., pues tarde o temprano van a volver a la interacción social en sus comunidades y a establecer nuevas parejas y familias.

Además de la violencia de género, intrafamiliar y social y el afianzamiento en la experiencia carcelaria de la violencia como forma de ejercicio de poder y práctica social cotidiana, otros dilemas vinculados con la construcción y ejercicio de la masculinidad en el ámbito familiar son: la / s paternidad / es, la corresponsabilidad en el hogar, la salud integral del varón (dentro de un marco mayor que es la salud familiar) y

la relación problemática del varón con el alcohol. Cada uno podría ser merecedor de la atención y desarrollo de prácticas especializadas de Trabajo Social, en tanto están presentes la mayoría de veces en las realidades humanas en las cuales nos insertamos, se constituyen en potenciales puntos de quiebre de las experiencias masculinas contra producentes y, a su vez, posibles puntos a partir de los cuales empezar transiciones hacía modelos masculinos más saludables y positivos.

Intervención en la planificación del desarrollo

El plano de lo personal-familiar corresponde al nivel micro sistémico, el de las regulaciones interpersonales, sumamente importante porque es el nivel inicial donde se van perfilando los modelos mentales relativos al género, donde los varones despliegan su masculinidad de pseudo privilegios en el núcleo basal de la familia. Sin embargo, la práctica de los y las Trabajadoras Sociales no sólo se enmarca en el espectro micro, sino también en los niveles mezo sistémicos (comunidades, instituciones, sistemas locales) y los niveles macro sistémicos¹⁰ (política nacional, regulación estatal). En ese sentido, la intervención de las y los Trabajadores Sociales en estos niveles permite desarrollar una praxis profesional que coadyuve a la transversalización del enfoque de género en las instituciones estatales y privadas y en la planificación del desarrollo.

¹⁰ Concretamente, en la realidad peruana se ha observado la participación de profesionales del Trabajo Social en los equipos interdisciplinarios de expertos responsables de la formulación de políticas públicas como; Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, Plan Nacional de las Personas de la Tercera Edad y Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones. Es así como los niveles tradicionales de caso, grupo y comunidad ya no dan razón de la real participación de los y las Trabajadoras Sociales en la gestión del desarrollo.

Concebimos transversalización (mainstreaming) del enfoque de género como "...la integración de la equidad de género en el análisis, planificación, desempeño, política de personal, monitoreo y evaluación, cambiando debido a ello, el contenido y la dirección de estas prácticas a nivel organizacional (planes, programas y proyectos) e institucional..." (Van Den Berg 2002: Pág. 76). Y teniendo en cuenta las limitaciones del discurso y la práctica GED para incorporar a los varones, es que debemos añadir que, en primer lugar, esta transversalización debe de evaluar la capacidad que tiene para integrar también las necesidades prácticas y estratégicas de los varones, erróneamente muchas veces valoradas como inexistentes¹¹ (Cornwall 2000: Pág. 18). Lo anterior en la perspectiva de aportar en la dirección del funcionamiento y accionar de organizaciones hacia la construcción de sociedades libres de discriminación y de brechas de género.

La transversalización del enfoque de género se convierte en el procedimiento con el cual los y las profesionales involucradas en la gestión del desarrollo, pueden hacer que el funcionamiento de sus instituciones y sus prácticas especializadas desafien las estructuras de género. Ello ha de sustentarse en un conocimiento claro del en-

foque, pero además, del campo doctrinal, intelectual y metodológico de la profesión. Obviamente que esto no es fácil de llevar a la práctica, pues a diversos niveles se van a encontrar tendencias y condiciones que van a influir en la planificación de las acciones de desarrollo; por ejemplo, a nivel macro sistémico, los intereses políticos, ideológicos y religiosos, así como la estructura funcional del Estado pueden favorecer o no la programación y adecuada puesta en marcha, sobre todo si se tratan de temas tan controvertidos para la mayoría de personas y grupos humanos, como la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones y el GED.

Los y las Trabajadoras Sociales tienen que optar por modelos de desarrollo que incorporen el tema género como parte de sus pilares de acción, o de lo contrario, debemos de construir nuestros propios modelos de desarrollo u horizontes de acción (que pueden ser de niveles micro, mezo y macro), rompiendo de una vez por todas con la representación activista y de práctica tecnócrata que recae sobre nuestra profesión. En estos modelos que tienen que basarse en la constatación de la realidad social y las condiciones de género pre existentes, los varones tienen que aparecer como desde hace un tiempo se viene indicando, compañeros (partners) de mujeres empoderadas.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER EGG, Ezequiel; "Formación para el Trabajo Social". Edit. por Hvmantas, Buenos Aires, 1987.
- BOURDIEU, Pierre; Montesinos, Rafael y Hernández, Alfonso; "La masculinidad". Edit. por Abya Yala, Quito, 1998.
- BUCKLEY, Helen; "Filtering out fathers: the gendered nature of Social Work in child protection". En Revista "Irish Social Worker" Vol.16, N°3, Dublin, 1998.
- COMMONWEALTH SECRETARIAT; "A quick guide to gender mainstreaming in the public service". Edit. Commonwealth Secretariat, Londres, 1999.
- CORNWALL, Andrea y WHITE, Sarah; "Men, masculinities and development: Politics, policies and practice". En "Boletín IDS" N°2, Vol. 31. Edit. por la Universidad de Sussex, Brighton, 2000.
- CORNWALL, Andrea; "Missing men? Reflections on men, masculinities and gender in GAD". En "Boletín IDS" N°2, Vol. 31. Edit. por la Universidad de Sussex, Brighton, 2000.
- CHANT, Sylvia; "From woman blind to man kind: should men have more space in gender and development". En "Boletín IDS" N°2, Vol. 31. Edit. por la Universidad de Sussex, Brighton, 2000.
- DE KEIJZER, Benno; "Paternidad y Transición de género". Mimeo, México D.F., 1993.
- GENOLET, Alicia; LERA, Carmen y Otras; "Trabajo Social y género". Edit. por Facultad de Trabajo Social de la UNER, Entre Ríos, 1995.
- GONZÁLEZ, Valentín; "FOTS: La familia de origen del Trabajador Social. Un conocimiento necesario para el

¹¹ Andrea Cornwall haciendo un juego de palabras lo denomina *malesstream* o *malesstreaming* como corrección enfocada únicamente en la mujer.

- ejercicio del Trabajo Social". En Revista "Saberes y Haceres" N°3, Temuco, 2001.
- GREIG, Alan; "The spectacle of men fighting". En "Boletín IDS" N°2, Vol. 31. Edit. por la Universidad de Sussex, Brighton, 2000.
 - HUFF, Dan; "Progress and reform: a cyberhistory of Social Work's formative years". En www.boisestate.edu/socwork/dhuff/history/central/tc.htm, Idaho, 2000.
 - KAJIFUSA, Hiroki; "Towards mainstreaming gender issues in development institutions: the possibilities and limitations of men's involvement in WID/GAD". Tesis de Maestría, IDS Universidad de Sussex, Brighton, 1998.
 - KAPUSCINSKI, Ryszard; "La cultura de la pobreza en el mundo". En Revista "Claves de Razón Práctica" N°86, Madrid, 1997.
 - KAUFMAN, Michael; "Hombres, placer, poder y cambio". Edit. por CIPAF, Santo Domingo, 1989.
 - KAUFMAN, Michael; "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres". En "Género e identidad, ensayos sobre lo femenino y lo masculino", compilado por Arango, Luz; León, Magdalena y Viveros, Mara. Edit. por Tercer Mundo. Bogotá, 1995.
 - LAMAS, Marta; "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". En www.udo.mx/laventana/libr1/lamas.htm. México D.F., 1996.
 - LEVY, Caren; Taher, Nadia y Vouhé, Claudy; "Addressing men and masculinities in GAD". En "Boletín IDS" N°2, Vol. 31. Edit. por la Universidad de Sussex, Brighton, 2000.
 - MARCH, Candida; Smyth, Ines y Mukhopadhyay, Maitrayee; "A Guide to Gender - Analysis Frameworks". Edit. por Oxfam GB, Oxford, 1999.
 - PEASE, Bob; "Developing profeminist practice with men in Social Work". En Revista "Critical Social Work", Vol. 2, No. 1, Spring, 2001, www.criticalsocialwork.com/CSW_2001_1.html, East Carolina, 2001.
 - PESCADOR, Erick; "Las nuevas masculinidades: crisis y cambio para construir una cultura de paz". Mimeo, Lima, 2001.
 - QUIROZ, Mario y Peña, Iván; "El sociodiagnóstico". Edit. por Universidad de Concepción y Ministerio de Educación, Concepción, 1998.
 - RAMOS, Martha; "Propuesta Metodológica para un trabajo integral con enfoque de género en el área rural". Ponencia presentada al "II Encuentro Regional Andino de Trabajo Social", La Paz, 2000.
 - VAN DEN BERG, Elvia; "Hacia la equidad de género en su organización". Edit. por Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo SNV, Lima, 2002.